



República Dominicana
Ministerio de Hacienda
Dirección General de Presupuesto
DIGEPRES



Guía Alfabética Imputaciones Presupuestarias del Objeto del Gasto 2019



TABLA DE CONTENIDO

1.	INTRODUCCIÓN.....	2
2.	OBJETIVO GENERAL.....	3
3.	OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	3
4.	ALCANCE	3
5.	ESTRUCTURA DEL CATÁLOGO DE BIENES Y SERVICIOS.....	3
5.1.	Objetivo	3
5.2.	Estructura de la codificación	4
5.3.	Composición de la codificación	5
6.	ESTRUCTURA DE LA CLASIFICACIÓN DEL OBJETO DEL GASTO.....	6
6.1.	Objetivo	6
6.2.	Estructura de la codificación	6
7.	¿POR QUÉ LA VINCULACIÓN Y PARA QUÉ SIRVE?	8
8.	GUÍA ALFABÉTICA DE IMPUTACIONES PARA EL USO DE CATÁLOGO DE BIENES Y SERVICIOS (CBS) Y CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO	9
8.1.	Instructivo para consultar la Guía Alfabética de Imputaciones Presupuestarias	10
8.2.	¿Qué hacer cuando no encuentre el bien o servicio que desea comprar o contratar? ...	14
8.3.	¿Qué hacer cuando considera que la vinculación recomendada del bien o servicio y el auxiliar del Clasificador por Objeto del Gasto no es apropiada?	14
9.	ANEXOS	14

1. INTRODUCCIÓN

La Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES), Órgano Rector del Sistema Presupuestario, de acuerdo con la Ley Orgánica de Presupuesto para el Sector Público No. 423-06 y su Reglamento de Aplicación, Decreto No. 492-07, tiene la responsabilidad de administrar el Sistema y de dictar las normas, instructivos técnicos y disposiciones adicionales necesarias para el logro de los objetivos del mismo.

Con el fin de cumplir con dichos propósitos, el órgano rector presupuestario, requiere contar con instrumentos orientados a proveer información que permita la correspondiente interrelación automática con otros sistemas de cuentas públicas, contribuyendo a una mayor eficiencia en la ejecución del gasto público.

En ese sentido, esta Dirección General de Presupuesto ha actualizado la **Guía Alfabética de Imputaciones Presupuestarias por Objeto del Gasto**, en conjunto con la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (DIGECOG) y la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP), con el objetivo de armonizar los conceptos entre el Catálogo de bienes y servicios utilizado por la DGCP y el Clasificador Presupuestario por Objeto del Gasto del Manual de Clasificadores Presupuestarios para el Sector Público aprobado mediante la Resolución No. 063-2014 del 7 de marzo del 2014, a fin de facilitar y agilizar los procesos de compras, ejecución presupuestaria en las instituciones públicas y así lograr una imputación del gasto con mayor exactitud.

La DIGEPRES expresa su sincero agradecimiento a los técnicos representantes de la Direcciones de Contabilidad Gubernamental, Contrataciones Públicas, así como de la Contraloría General de la República por sus valiosos aportes para la actualización de esta herramienta, la cual ayudará a fortalecer la imputación de las transacciones presupuestarias de gastos con más precisión contribuyendo así a una administración de los recursos públicos con eficiencia, transparencia y calidad del gasto.

2. OBJETIVO GENERAL

Armonizar el catálogo de bienes y servicios (CBS) con las cuentas presupuestarias del clasificador por objeto del gasto.

3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- a) Vincular al nivel de material del catálogo de bienes y servicios con el nivel de auxiliar del clasificador por objeto del gasto, de manera tal que permita relacionar el criterio de imputación de un gasto determinado.
- b) Facilitar el correcto registro de las transacciones presupuestarias de gasto en función a la demanda y adquisición de bienes y servicios que realizan las instituciones públicas durante las etapas de formulación y ejecución presupuestaria.

4. ALCANCE

La presente guía aplica a las instituciones del gobierno central, organismos descentralizados y autónomos no financieros e instituciones públicas de la seguridad social y empresas públicas.

5. ESTRUCTURA DEL CATÁLOGO DE BIENES Y SERVICIOS

5.1. Objetivo

El catálogo de bienes y servicios se basa en el Clasificador Estándar de Productos y Servicios de las Naciones Unidas (UNSPSC) y tiene como objetivo facilitar la identificación de bienes y servicios. Este clasificador estándar se utiliza ampliamente alrededor del mundo en catálogos electrónicos, buscadores, aprovisionamiento electrónico (*e-procurement*), sistemas de contabilidad, sistemas de presupuesto y sistemas de gerenciamiento de información.

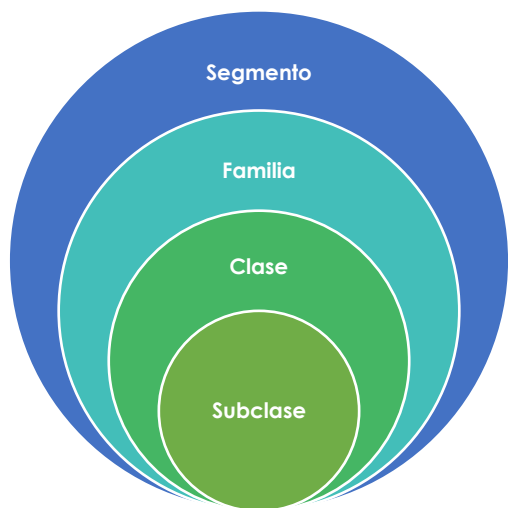


Gráfica 1. Uso del UNSPSC

El UNSPSC utiliza una estructura jerárquica, que cuenta con cinco (5) niveles, sin embargo para la implementación en los gobiernos de los diferentes países que lo están utilizando, lo manejan hasta cuatro (4) niveles, debido a que el quinto nivel se refiere a la función por la cual se está adquiriendo el bien.

5.2. Estructura de la codificación

Es necesario entender la estructuración jerárquica y lógica con que está constituida la codificación de bienes y servicios en el catálogo de bienes y servicios que se presenta a continuación:



Gráfica 2. Estructura jerárquica y lógica del CBS.

Segmento: La agregación lógica de las familias para fines analíticos.

Familia: Un grupo comúnmente reconocido de categorías de bienes relacionados entre sí.

Clase: Un grupo de materias primas que comparten un uso o función común.

Sub-Clase o producto: Un grupo de productos o servicios similares.

A continuación se muestran dos (2) ejemplos de este catálogo:

Ejemplo No. 1

Se muestra la estructura jerárquica que tiene el producto Fotocopiadora.

Segmento 44: Equipos de oficina, accesorios y suministros
Familia 10: Maquinaria, suministros y accesorios de oficina
Clase 15: Máquinas de duplicación
Subclase / P. 01: Fotocopiadora

Clasificador UNSPSC: 44101501 Fotocopiadoras

Ejemplo No. 2

Se muestra la estructura jerárquica que tiene el producto Tóner.

Segmento 44: Equipo de oficina, accesorios y suministros
Familia 10: Maquinaria, suministros y accesorios de oficina
Clase 31: Suministros para impresora, fax y fotocopiadora
Subclase / P. 03: Tóner para impresoras o fax

Clasificador UNSPSC: 44103103 Tóner para impresoras o fax

5.3. Composición de la codificación

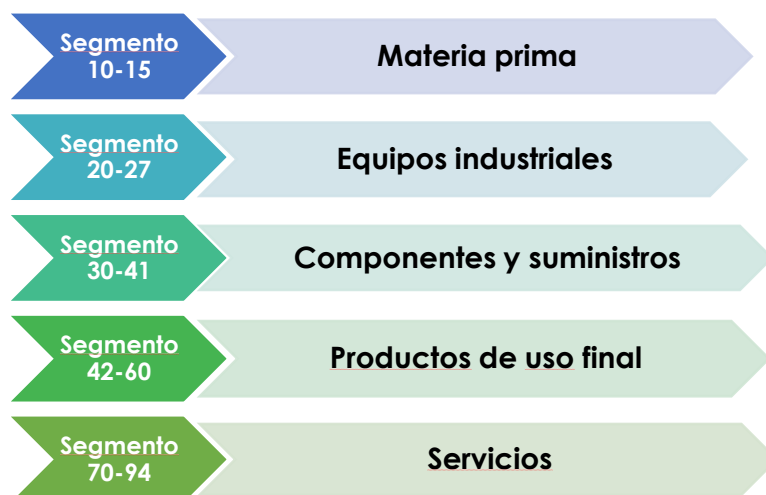
La estructura general del UNSPSC sigue la cadena de suministro. Se inicia con las materias primas; progresa a través de los diferentes tipos de fabricación de equipos industriales, componentes y suministros, mueve hacia productos manufacturados, y concluye con los servicios asociados.

Esta secuencia separa los productos y servicios en el mismo sector en diferentes segmentos.

Por ejemplo:

- Los componentes electrónicos de una computadora están en el segmento 32
- Los productos de informática están en el segmento 43
- Los servicios de informática están en el segmento 81

La estructura lógica mencionada es la que se muestra a continuación:



6. ESTRUCTURA DE LA CLASIFICACIÓN DEL OBJETO DEL GASTO

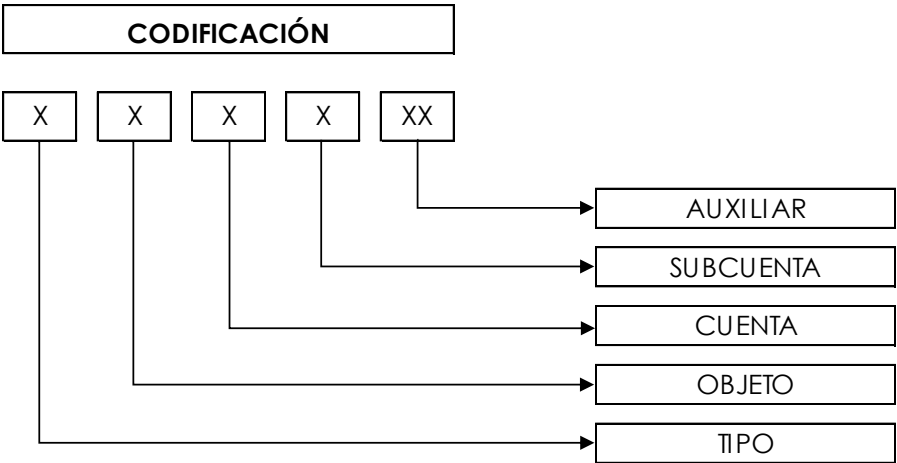
6.1. Objetivo

El propósito principal de esta clasificación es la especificación y el registro de los gastos que se realizan en el proceso presupuestario. Esta especificación permite conocer los gastos al responder a la pregunta: **¿en qué se gasta?**

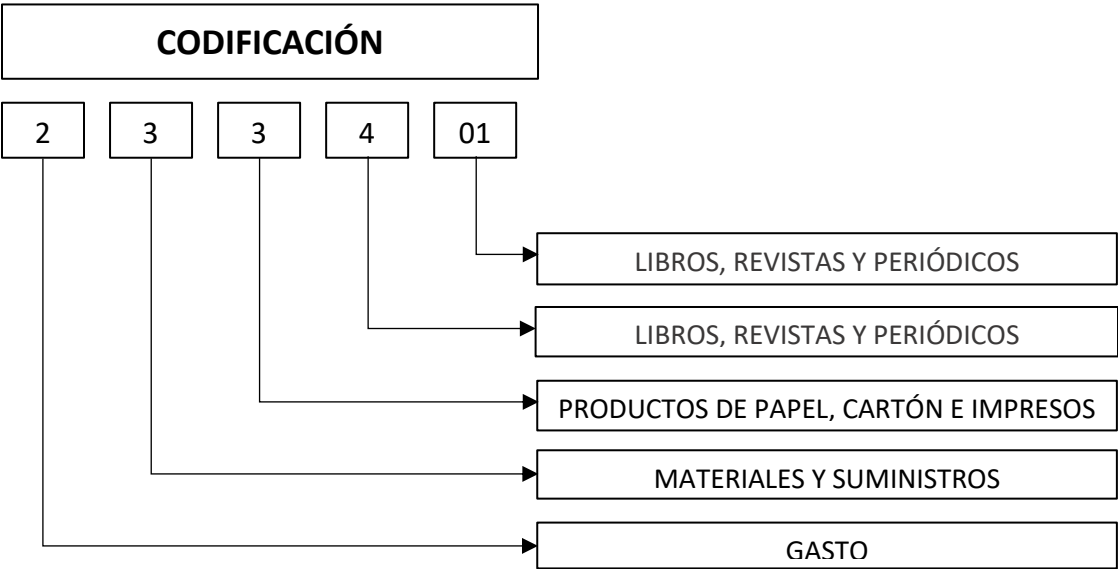
La clasificación del objeto del gasto abarca todas las transacciones que realizan las instituciones del sector público. Ordena, resume y presenta en forma homogénea los gastos programados en el presupuesto, de acuerdo con la naturaleza de los servicios y de los bienes de consumo y capital requeridos para la prestación de los servicios públicos, las transferencias e inversiones financieras. Esta clasificación, al reunir en forma sistemática y homogénea todos los conceptos de gastos, se constituye en un elemento interactuante del sistema general de cuentas, donde cada componente destaca aspectos concretos del presupuesto, suministrando información que atiende a necesidades diferentes pero relacionadas.

6.2. Estructura de la codificación

En cuanto a la estructura de codificación, el clasificador del objeto del gasto se identifica como tipo 2. Su estructura presenta tres niveles principales y uno de detalle o de cuentas auxiliares. Su codificación es la siguiente:



Ejemplo:



A continuación presentamos los objetos del gasto utilizados para la armonización con el catálogo de bienes y servicios para las contrataciones:

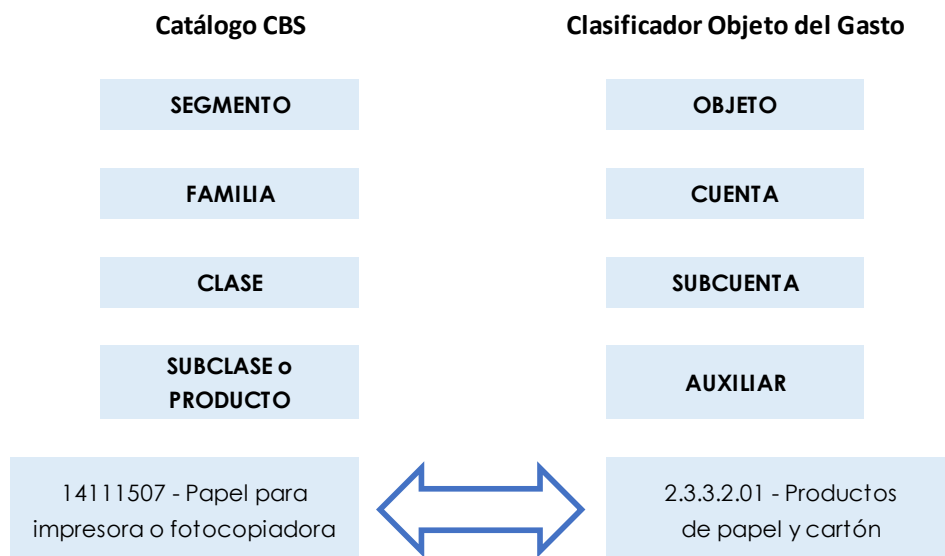


7. ¿POR QUÉ LA VINCULACIÓN Y PARA QUÉ SIRVE?

Esto se hace para dar respuesta a la necesidad que presenta el Sector Público Dominicano de vincular los sistemas de contrataciones y presupuesto, con el fin de generalizar, homogeneizar y armonizar los conceptos entre el Catálogo de bienes y servicios (compras) y el Clasificador Presupuestario por Objeto del Gasto (presupuesto). De esta manera se facilitarán y agilizarán los procesos de compras y ejecución presupuestaria, y se lograrán ventajas tales como:

- Estandarización de la clasificación de productos en las cuentas presupuestarias para definir dónde se imputarán con mayor certeza los gastos en el Sector Público Dominicano y así tener procesos administrativos eficaces y eficientes.
- Permite a los usuarios elaborar un análisis estratégico de gastos y desempeño por producto.
- Establece la correcta armonización de los procesos de compras y presupuestarios entre las instituciones.
- Permite contar con una estructura base para la integración de los sistemas informáticos.

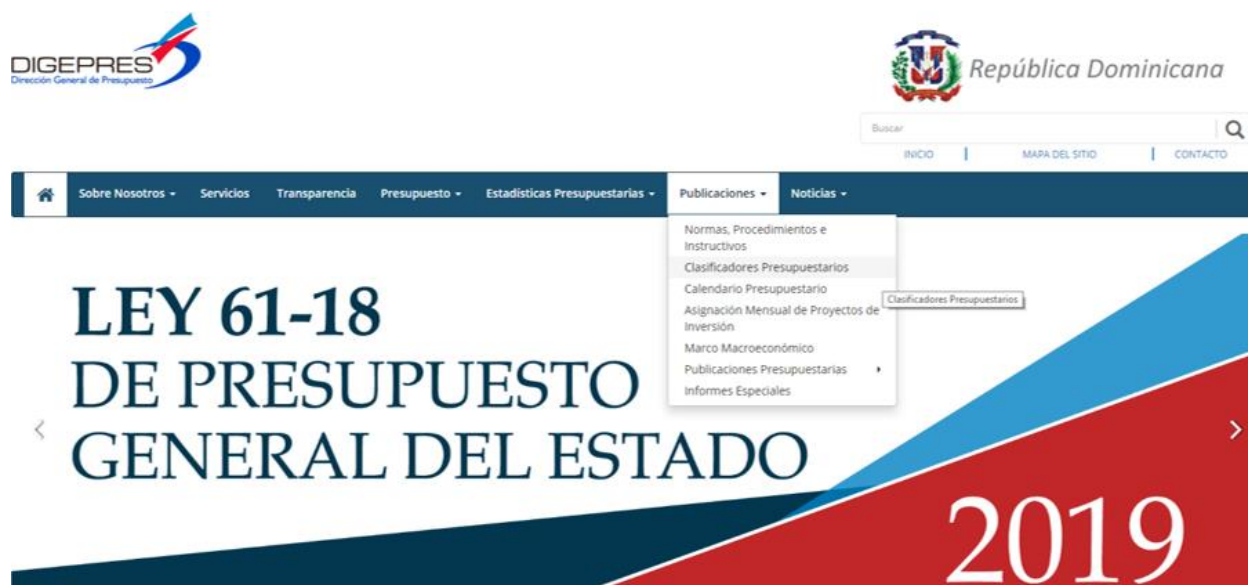
En seguida presentamos la relación de vinculación entre ambos catálogos:



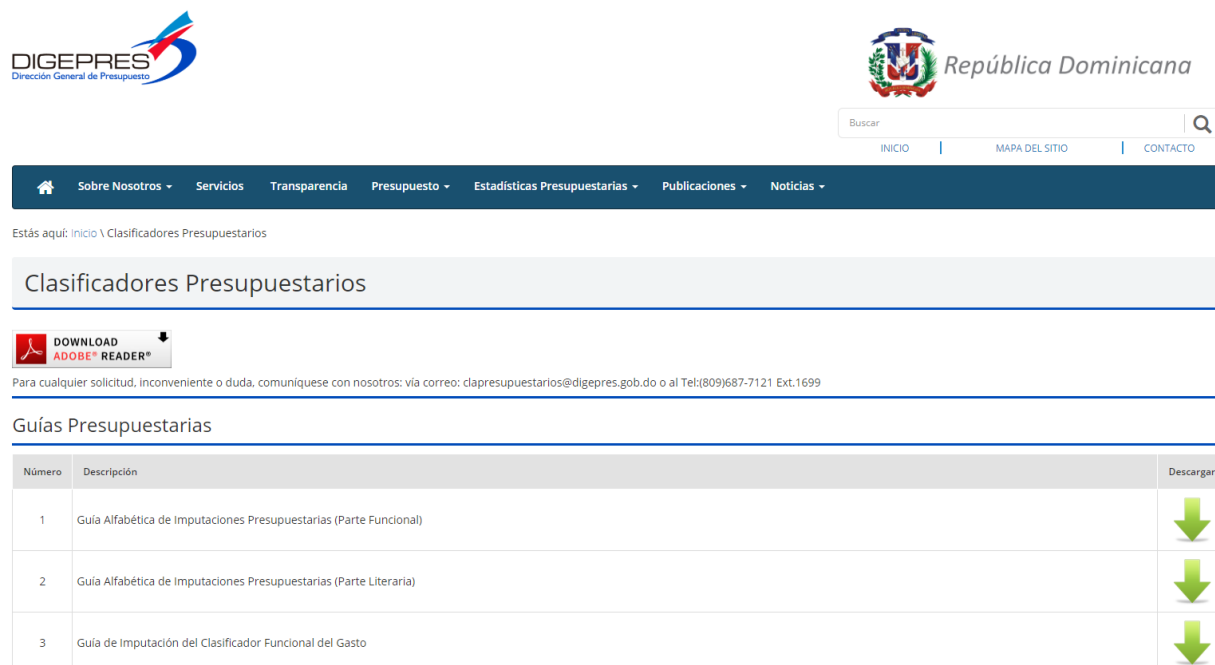
8. GUÍA ALFABÉTICA DE IMPUTACIONES PARA EL USO DE CATÁLOGO DE BIENES Y SERVICIOS (CBS) Y CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

Código Producto	Descripción Producto	Definición de Producto	Auxiliar	Denominación del Auxiliar en el Clasificador por Objeto del Gasto
60102401	Abacos	Es un artefacto que sirve para efectuar operaciones aritméticas sencillas (sumas, restas y multiplicaciones). Consiste en un cuadro de madera con barras paralelas por las que corren bolas móviles, útil también para enseñar estos cálculos simples.	2.3.9.9.01	Productos y Utiles Varios n.i.p
83101501	Abastecimiento de agua	Proveer del vital líquido a alguna persona, empresa o institución.	2.2.1.7.01	Agua
51131701	Abciximab	Abciximab es un anticuerpo monoclonal que se usa como medicamento en el tratamiento de enfermedades cardiovasculares por su efecto inhibidor de la agregación plaquetaria. Se elabora a partir de un Fragmento de unión al antígeno o región Fab capaz de unirse específicamente con el receptor de glicoproteína IIb/IIIa de la membrana de las plaquetas. De esta manera impide la unión del fibrinógeno y de otros factores en el endotelio.	2.3.4.1.01	Productos medicinales para uso humano
10101903	Abejas	Insecto himenóptero, de unos quince milímetros de largo, de color pardo negruzco y con vello rojizo. Vive en colonias, cada una de las cuales consta de una sola hembra fecunda, muchos machos y numerosísimas hembras estériles; habita en los huecos de los árboles o de las peñas, o en las colmenas que el hombre le prepara, y produce la cera y la miel.	2.6.7.8.01	Otros animales que generan producción recurrente
31242103	Aberturas o ranuras ópticas	Son dispositivos que controlan los haces de fuentes de luz.	2.3.6.2.01	Otros equipos

8.1. Instructivo para consultar la Guía Alfabética de Imputaciones Presupuestarias



- 1) Una vez en [Clasificadores Presupuestarios](#) en la página web de DIGEPRES, encontrará dentro de las “Guías Presupuestarias” la **Guía Alfabética de Imputaciones Presupuestarias (Parte Funcional)**. Al hacer clic sobre la flecha de descarga, se abrirá una nueva pestaña para acceder a la herramienta.



Se visualizará la guía de la siguiente manera:

Guía Alfabética de Imputaciones Presupuestarias



Descripción	Descargar
Clasificador por Objeto del Gasto	
Definiciones y Sinónimos Catálogo de Bienes y Servicios	

Mostrar 10 registros

Buscar:

Código Producto	Descripción Producto	Auxiliar	Denominación del Auxiliar en el Clasificador por Objeto del Gasto
10101501	Gatos	2.6.7.7.01	Especies menores y de zoológico
10101502	Perros	2.6.7.7.01	Especies menores y de zoológico
10101504	Visón	2.6.7.7.01	Especies menores y de zoológico
10101505	Ratas	2.6.7.7.01	Especies menores y de zoológico
10101506	Caballos	2.6.7.6.01	Equinos
10101507	Ovejas	2.6.7.4.01	Ovinos y caprinos
10101508	Cabras	2.6.7.4.01	Ovinos y caprinos
10101509	Asnos	2.6.7.6.01	Equinos
10101510	Ratones	2.6.7.7.01	Especies menores y de zoológico
10101511	Cerdos	2.6.7.2.01	Porcinos

Mostrando registros del 1 al 10 de un total de 18,302 registros

Anterior 1 2 3 4 5 ... 1831 Siguiente

- 2) En la parte superior de la página se encuentra disponible la versión vigente del Clasificador por Objeto del Gasto. Al hacer clic en el enlace para descarga, puede consultar las descripciones de cuentas y subcuentas de los auxiliares vinculados en la Guía Alfabética de Imputaciones.

Guía Alfabética de Imputaciones Presupuestarias



Descripción	Descargar
Clasificador por Objeto del Gasto	
Definiciones y Sinónimos Catálogo de Bienes y Servicios	

- 3) Similarmente se encuentra disponible el documento con las definiciones y sinónimos de los productos del Catálogo de bienes y servicios para consulta.

Mostrar 10 registros

Buscar:

Código Producto	Descripción Producto	Auxiliar	Denominación del Auxiliar en el Clasificador por Objeto del Gasto
10101501	Gatos	2.6.7.7.01	Especies menores y de zoológico
10101502	Perros	2.6.7.7.01	Especies menores y de zoológico
10101504	Visión	2.6.7.7.01	Especies menores y de zoológico
10101505	Ratas	2.6.7.7.01	Especies menores y de zoológico

Catálogo de bienes y servicios

Clasificador por Objeto del Gasto

- 4) Las dos primeras columnas de la tabla corresponden al Catálogo de bienes y servicios, mientras que las dos últimas se refieren al Clasificador por objeto del gasto del Manual de Clasificadores Presupuestarios para el Sector Público.
- 5) Al hacer clic en los encabezados de las columnas se actualizan los registros organizándose en orden alfabético o numérico de mayor a menor o viceversa según corresponda.
- 6) Al contar con ambos catálogos/clasificadores en esta guía, se puede identificar un producto (bien o servicio) o un objeto del gasto (y sus codificaciones) al momento de utilizar la funcionalidad de búsqueda cuando posiciona el cursor sobre el campo:

Buscar:

- a) Con la identificación del bien o servicio a comprar.

Ejemplo: 14111507 - Papel para impresora o fotocopidora

Código

Mostrar 10 registros

Buscar: 14111507

Código Producto	Descripción Producto	Auxiliar	Denominación del Auxiliar en el Clasificador por Objeto del Gasto
14111507	Papel para impresora o fotocopidora	2.3.3.1.01	Papel de escritorio

Mostrando registros del 1 al 1 de un total de 1 registros (filtrado de un total de 18,302 registros)

Anterior 1 Siguiente

Descripción

Mostrar 10 registros

Buscar: papel para impresora

Código Producto	Descripción Producto	Auxiliar	Denominación del Auxiliar en el Clasificador por Objeto del Gasto
14111507	Papel para impresora o fotocopidora	2.3.3.1.01	Papel de escritorio

Mostrando registros del 1 al 1 de un total de 1 registros (filtrado de un total de 18,302 registros)

Anterior 1 Siguiente

c) Con la identificación del auxiliar del objeto del gasto a imputar.

Ejemplo: 2.3.3.1.01 – Papel de escritorio

Mostrar 10 registros

Buscar: 2.3.3.1.01

Código Producto	Descripción Producto	Auxiliar	Denominación del Auxiliar en el Clasificador por Objeto del Gasto
14111501	Papel cebolla	2.3.3.1.01	Papel de escritorio
14111502	Papel vitela	2.3.3.1.01	Papel de escritorio
14111505	Papel mimeógrafo	2.3.3.1.01	Papel de escritorio
14111506	Papel para impresión de computadores	2.3.3.1.01	Papel de escritorio
14111507	Papel para impresora o fotocopidora	2.3.3.1.01	Papel de escritorio
14111511	Papel de escritura	2.3.3.1.01	Papel de escritorio
14111512	Papel para gráficos	2.3.3.1.01	Papel de escritorio
14111513	Papel de libro	2.3.3.1.01	Papel de escritorio
14111515	Papel para sumadora o máquina registradora	2.3.3.1.01	Papel de escritorio

Nota: Como podemos observar, si buscamos a partir del auxiliar del gasto, tendremos un mayor número de bienes vinculados al mismo. Realizar una búsqueda por el bien o servicio siempre será más efectiva o rápida.

8.2. ¿Qué hacer cuando no encuentre el bien o servicio que desea comprar o contratar?

Debe comunicarse con la Dirección General de Contrataciones Públicas, a través de Asistencia Técnica al teléfono o correo electrónico:

- ✓ 809-682-7407
- ✓ Email: asistenciatecnica@dgcp.gob.do

8.3. ¿Qué hacer cuando considera que la vinculación recomendada del bien o servicio y el auxiliar del Clasificador por Objeto del Gasto no es apropiada?

Debe comunicarse con la Dirección General de Presupuesto a través de la Dirección de Evaluación y Calidad del Gasto Público al teléfono o correo electrónico:

- ✓ 809-687-7121 Ext.: 1699
- ✓ E-mail: clapresuestarios@digepres.gob.do

Indicar el código del artículo en el Catálogo de Bienes y Servicios (CBS) y la propuesta de vinculación con el auxiliar del Clasificador por Objeto del Gasto. Una vez se especifiquen los detalles del caso, su solicitud será respondida según el procedimiento institucional.

9. ANEXOS

No aplica